

OFICIO NUMERO:-1057.

L-6

ASUNTO:-Se informa en relación con la COM-
FEDERACION NACIONAL CAMPESINA.

México, D.F., febrero 24 de 1958.

Con motivo del Día de la Bandera, se suspendieron las labores en esta Central Campesina sin embargo, el Secretario General de la misma, Prof. y Dip. RAYMUNDO FLORES FUENTES, estuvo atendiendo a diversas comisiones que se presentaron ante él, entre otras, la formada por el Secretario General de la liga de Comunidades Agrarias del Estado de Morelos, Dips. Locales ANTONIO PLIEGO y VICENTE LOPEZ AVELAR, quienes informaron que la campaña política del Sen. NORBERTO LOPEZ AVELAR para Gobernador de la Entidad Federativa de referencia, dió principio el día de ayer, con resultados satisfactorios; al mismo tiempo que los elementos del P.A.N. a su paso por diversas poblaciones del Estado, incluyendo la Ciudad de Cuernavaca, acompañando a su candidato a la Presidencia de la República, destruyeron prácticamente toda la propaganda mural que existía en favor de la candidatura del Lic. ADOLFO LOPEZ MATEOS, con ánimo de encontrar resistencia sobre el particular, pero que no se registró ningún incidente entre los partidarios de ambos candidatos, como tampoco con las Autoridades Estatales.

El Dip. GABRIEL BECERRA recibió instrucciones concretas -- por parte de esta Organización Agraria, con el objeto de partir al Estado de Sonora y avocarse al conocimiento de los problemas campesinos que en esta Entidad se han suscitado con motivo de la inquietud que están mostrando elementos afines a la C.N.C., que desorientados por elementos ajenos a la misma, pretenden propiciar inclusive problemas de tipo político.

Entre las personas que se encontraban presentes en las Oficinas de la C.N.C., se comentó sobre los sucesos que el día de ayer se registraron en la Ciudad de San Luis Potosí, con motivo del arribo del Candidato del P.R.I., y que en la prensa del día se señala en contra de GONZALO N. SANTOS, diciéndose entre otras cosas, -- que posiblemente con lo acontecido se inicia el principio de una -- desbandada de elementos afines al citado personaje político, lo -- que redundaría en beneficio del pueblo de esa Entidad; que también -- se demostraba que la política del Régimen en el aspecto de los cacicazgos se venía cumpliendo como anteriormente se ha señalado, demostrando con ello una vez más el sentido de justicia que impera en la República.

Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

32 - 1 - 1958 ORL. LEANDRO CASTILLO VENEGAS.

FEB 25 1958